

SELO QVARTO, VEINTE
NABVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN:
TA Y DOS

ta
Q. dela Limpia
Leg. ma. de
Cherapren. a.

Dióse quenta por Nacion Jurada de Joseph Garcia Valladolid, sobre estante que ardo para la Limpia y monda que se a hecho en la Regia mayor de las Baxias, ala Costa en este presente año, de legasto que a tenido la Refeida Limpia, que a Ma suma parece imponer que a null trecentos y ochenta y ocho R. la que viene interbenida de los ^{os} Marques de Beniel y Don Matheo Dardalla, Regidores, Comisarios de esta Regia = No ^{se} haviendola dydo con los Reales que la acompa nan. Acordo separar al Comador para que la Reconoca y conu Informe se aiaiga para Resolver

ta
Q. delas Obias en la
Leg. ma. de Baxias
198, este presente a.

Dióse quenta por Nacion Jurada de Joseph Garcia Valladolid, sobre estante que ardo de las Obias que en este presente año se an hecho en la Regia mayor de las Baxias, en la media ^{on} del Sabali Nuevo, y en el Escorredor de los arcos, que a Ma suma parece imponer dos mil e quinientos Linquenta y quatro R. de Veinte y N. m. J. Na qual viene interbenida de los ^{os} Marques de Beniel y Don Matheo Dardalla, ^{os} Comisarios de esta Reg. = No ^{se} haviendola dydo con los Reales que la a acompa nan. Acordo separar al Comador para que la Reconoca y conu Informe se aiaiga para Resolver

Casa que amenaza
Ruina

La Ciudad en Vista de lo que a mani ferado el ^{os} Marques de Beniel, del ^{os} Regio que a amenaza una Casa que ay en la Parochia de S. Catalina que haere frente ala del ^{os} D. Pedro Saabedra, y que se pueden seguir algunas desgracias. Acordo que el ^{os} D. Joseph Fontes ^{os} Reg. ^{os} Obis ma. haga las diligencias Judiciales y Extrajudiciales

